

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En SAN JOAQUÍN, a 04 de OCTUBRE del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de 08 del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Juvenil Norambuena, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de 10 del año 2019
- Horario : inicio 20:00 término 22:00
- Lugar y dirección : Alcalde Pedro Alarcon 401

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Juvenil Norambuena:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JOSEF AZOLAS M	[REDACTED]	[SIGNATURE]
2	Fabian Espinoza Gonzalez	[REDACTED]	[SIGNATURE]
3	Israel Salazar	[REDACTED]	[SIGNATURE]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.